

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL AÑO 2021
DE LA ASOCIACIÓN CACEREÑA DE
FAMILIARES DE PERSONAS CON
ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**



1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación Cacereña de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias "Alzhei-Cáceres"

Régimen Jurídicoⁱ

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Registro de Asociacionesⁱⁱ

Junta de Extremadura. Consejería de Presidencia

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripciónⁱⁱⁱ

CIF

2129 de la Sección 1ª

7 de febrero de 1997

G 10209286

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Avda. Cervantes (Casa de Cultura "Rodríguez Moñino")

s/n

10.005

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Cáceres

Cáceres

927223757/660699779

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

alzheicaceres@gmail.com

2. FINES ESTATUTARIOS

- Informar y divulgar sobre las demencias, concienciando a la sociedad en la importancia del diagnóstico precoz y de sus posibles tratamientos farmacológicos y terapéuticos.
- Incentivar a los ciudadanos, Organizaciones, Instituciones y a la Administración Pública para que se interesen y cooperen en la resolución de los problemas que estas enfermedades plantean.
- Realizar o apoyar toda clase de estudios, investigaciones, reuniones conferencias que tengan por objeto un mejor conocimiento de la enfermedad.
- Promover y difundir a los medios de comunicación social, todo lo que haga referencia al posible diagnóstico de esta enfermedad, para facilitar la asistencia adecuada y evitar los tratamientos incorrectos.
- Promover y propiciar el sentido de la acción voluntaria organizada, como instrumento fundamental de la participación directa y activa de la Asociación en la sociedad.
- Mantener los contactos necesarios con entidades y asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad, dentro y fuera de nuestro ámbito.
- Ayudar a las personas con enfermedad de Alzheimer u otras demencias y a sus familiares con el objeto de mejorar su calidad de vida.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
202		202

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

4.1 Programa de Atención y Apoyo a Familiares.

Servicios comprendidos en la actividad:

- ✓ Programa de sensibilización y difusión de la enfermedad.
- ✓ Servicio de Información y asesoramiento social.
- ✓ Atención psicológica: individual, familiar y talleres de familia (GAM).
- ✓ Banco de ayudas técnicas.
- ✓ Programa de respiro familiar con servicios de promoción de la autonomía, en zonas rurales.
- ✓ Colaboración en: estudios, proyectos de investigación y con centros de formación reglada y no reglada.

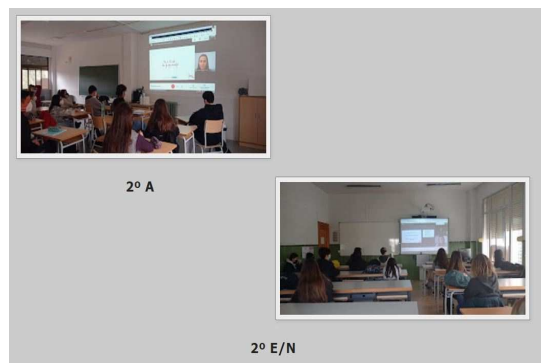
Breve descripción de la actividad

Con el Programa de Atención y Apoyo a Familiares, nuestro objetivo es abarcar todas las fases por las que puede pasar una familia que tenga o pueda tener una persona afectada con demencia. Para ello realizamos las siguientes actuaciones :

- ✓ **Programa de sensibilización y difusión de la enfermedad**, con el objetivo de:
 - Difundir y sensibilizar sobre las demencias. Concienciando de la importancia de un diagnóstico precoz.
 - Dar a conocer la existencia de nuestra Entidad y de sus recursos a: familias afectadas, agentes sociales y sanitarios y población en general.

Realizando las siguientes actividades:

- 04/03/2021 Charla a alumnos/as de 2º de Bachillerato del Instituto IES Norba Caeserina,



- 26/05/2021 Charla a 15 alumnos/as del Proyecto “Red de cuidados” del Ayuntamiento de Cáceres.



- EL 15/06/2021 campaña de difusión (envíos postales), a los Trabajadores de los Centros de Salud y Servicios Sociales de toda el Área de Salud de Cáceres. Envío de información y dípticos sobre la enfermedad y los recursos de nuestra Entidad.



- De octubre a diciembre preparación de material de información sobre demencias y recursos existentes, junto con merchandasing para iniciar Campaña de Difusión en las Consultas de Neurología y Geriatria de los Hospitales de la ciudad de Cáceres.



- A lo largo de todo el año 2021, la pandemia sanitaria dificultó nuestras campañas presenciales de difusión, de ahí que se optó por potenciar nuestra presencia en las redes sociales: <https://www.facebook.com/alzhei.caceres> e <https://www.instagram.com/alzheicaceres>. El objetivo principal compartir nuestra labor diaria en nuestros Centros de Cáceres y Trujillo y el conocimiento sobre las demencias.



✓ **Servicio de Atención social:**

La Trabajadora Social, orientó y asesoró sobre la organización de los cuidados y recursos que faciliten la permanencia de la persona enferma en su domicilio y el bienestar del cuidador. Para ello en su labor diaria se centró en:

- Información sobre: tratamientos no farmacológicos, aspectos legales, recursos existentes, etc.
- Asesoramiento o tramitación de recursos.
- Entrevista inicial con la familia, recogida de datos y apertura de ficha familiar.
- Seguimiento de la evolución de la familia y de su tarea como cuidadora.
- Visitas a domicilio.
- Coordinación con otros agentes sociales.

✓ **Servicio Atención psicológica:**

Cuya finalidad es la aceptación y comprensión por parte de los familiares, para que canalicen adecuadamente el hecho de encargarse de forma continuada de un enfermo con demencia. Del mismo modo, se aborda la enfermedad en la dinámica familiar, como impacta en todos los miembros, como pueden colaborar de forma conjunta, mediación, ...

Ofertamos tres modalidades de apoyo:

- Atención psicológica individualizada, realizándose presencial o telefónicamente.
- Atención psicológica familiar, suspendida desde el año 2020, por la pandemia sanitaria.
- Talleres de familias (GAM) suspendidos desde el año 2020, por la pandemia sanitaria.

✓ **Banco de ayudas técnicas y de material bibliográfico.**

Con el préstamo de ayudas técnicas y de material bibliográfico, perseguimos los siguientes objetivos:

- Facilitar el cuidado de la persona enferma, para que permanezca en su domicilio el mayor tiempo posible, evitando así institucionalizaciones precoces.
- Evitar problemas físicos y orgánicos de los cuidadores principales, como los trastornos osteomusculares y dolores asociados.
- Facilitar el acceso a la información existente sobre la enfermedad.

✓ **Programa de respiro familiar con servicios de promoción de la autonomía, en zonas rurales.**

En la localidad de Trujillo, al no existir ningún recurso específico existente en la Mancomunidad, que pudiera facilitar horas de respiro a los familiares de personas con demencia, continuamos ofreciendo en el año 2021, en nuestro Centro, situado en la Calle San Juan Bautista de la Salle nº8, a las personas con deterioro cognitivo o demencias, actividades de estimulación cognitiva, terapia ocupacional y actividades sociabilizadoras. Gracias a las cuales sus familiares cuidadores, pudieron asistir a los talleres de familias y conciliar su vida familiar y/o laboral.

✓ **Colaboración en estudios, proyectos de investigación y en formación reglada y no reglada.**

Así colaboramos con:

- Lanbide/Servicio Vasco de Empleo, en el proyecto europeo Erasmus+ ACSOL, cuyo objetivo fue diseñar y desarrollar un conjunto de herramientas formativas para impulsar la alfabetización digital y la adquisición de competencias digitales en el sector de cuidados a domicilio.
- Con la Plataforma de ONG de Acción Social en su estudio: El Tercer Sector de Acción Social en España 2021: Respuesta y resiliencia durante la pandemia.
- Con CEAFA colaboramos, como entidad integrante, en su publicación Red de Recursos de CEAFA, en la que ofrecen información del perfil y del trabajo especializado que realiza el tejido asociativo que compone la organización, en la atención a las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias y a toda la sociedad en general.
- En acciones formativas, con el objetivo de ser parte activa en la formación de futuros profesionales que atenderán a personas de nuestro colectivo, debido a la pandemia sanitaria no pudimos acoger a alumnos en su periodo de prácticas, en nuestro Centro de Trujillo.

Beneficiarios/as de la actividad

Clases de beneficiarios/as:

- Población general.
- Familiares de personas con demencias.
- Personas con algún tipo de demencia diagnosticada.
- Alumnos/as en prácticas.

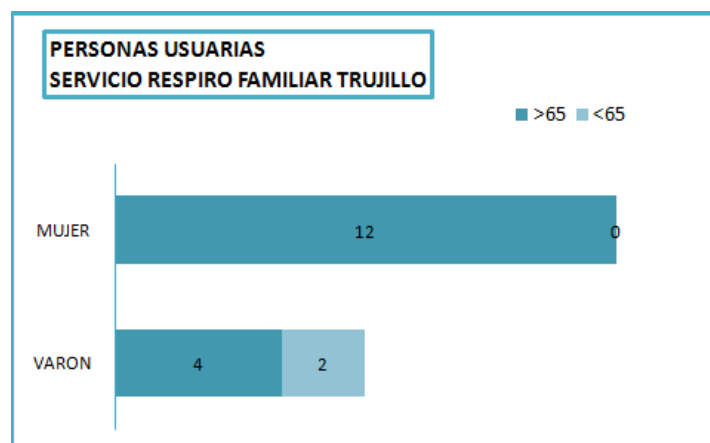
Número total de beneficiarios/as:

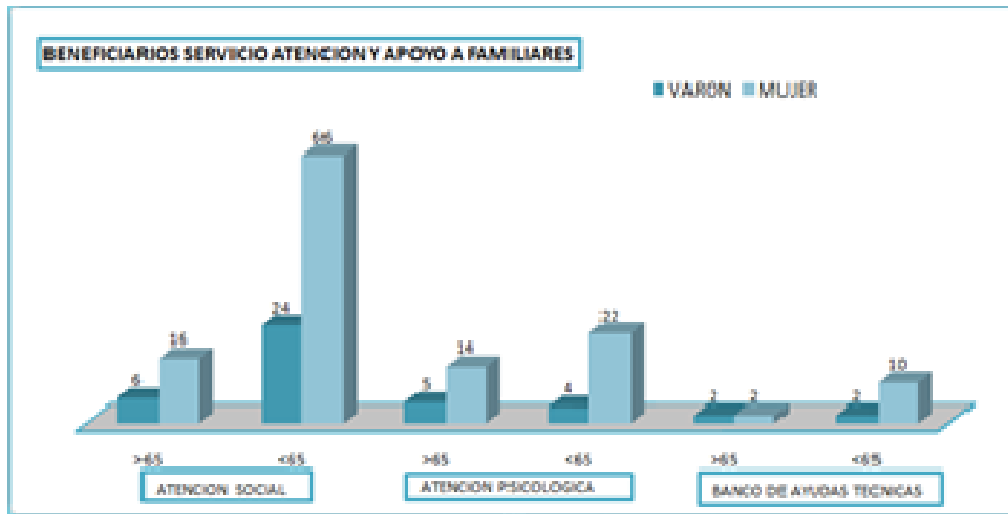
Desconocemos el número de personas alcanzadas a través de nuestras redes sociales. Presentamos gráfico resumen del número de publicaciones en <https://www.facebook.com/alzhei.caceres> y en <https://www.instagram.com/alzheicaceres> y los “me gusta”, recibidos.



Nuestra página web: <http://alzheicaceres.com/>, tuvo 3.108 visitantes y un total de 7.349 visitas.

164 personas (claramente identificadas), se beneficiaron de los servicios: apoyo social, apoyo psicológico, banco de ayudas técnicas y del respiro familiar ofrecido en nuestro Centro de Trujillo.





Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Al ser nuestro objetivo acompañar e informar a la sociedad, incluso antes del diagnóstico. Nuestra intervención se adapta a la situación que puedan enfrentar las personas ante las demencias. Incluso antes de que esta aparezca, de manera preventiva y en aquellos casos en los que se ya se cuenta con diagnóstico o esté en proceso.

Nuestra actividad va dirigida a:

- Población en general:

A ella van dirigidas nuestras campañas de sensibilización e información. A lo largo del año 2021 a causa de la pandemia sanitaria, reducimos nuestra actividad presencial y utilizamos mayoritariamente redes sociales. Informamos sobre la importancia del diagnóstico precoz, las distintas demencias, el papel del cuidador principal y su cuidado, recursos existentes y el objetivo terapéutico de las distintas actividades que realizamos en nuestros centros, con imágenes reales. Ofrecimos charlas de difusión, a todos aquellos Centros que nos lo solicitaron.

Colaboración en estudios, proyectos de investigación y en formación reglada y no reglada.

Nuestra Entidad, tiene como máxima colaborar en toda investigación sobre las demencias. Aceptando toda solicitud de colaboración que nos llegue. Al igual ser parte activa en la formación de futuros profesionales. Cada alumno/a es tutorizado/a por uno de nuestros profesionales del Centro de Trujillo, según su especialidad formativa.

- Familiares, se les ofreció :

- apoyo social: ofrecido diariamente de lunes a viernes, ofreciéndose: asesoramiento, orientación, información y apoyo a familias, así como el diagnóstico de necesidades y la gestión de los recursos socioasistenciales.

Según el diagnóstico de necesidades realizado por la Trabajadora Social, o a petición del propio familiar, se derivó a la Psicóloga.

- apoyo psicológico, se realizó, tras la evaluación inicial de la Psicóloga, mediante sesiones individuales, realizándose tantas entrevistas como el caso requiriera. Llevándose a cabo de forma presencial o telefónica. La duración media de cada sesión fue de 45 minutos o 1 hora con una frecuencia que varía según el caso (semanal,

quincenal, mensual o trimestral). A causa de la pandemia sanitaria, los talleres de familias siguieron suspendidos.

- Personas con demencia:

- En nuestro Centro de Trujillo, se ofreció una atención integral y directa de tres horas diarias de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas. Tras contar con la valoración y el PAI de cada uno de los/as usuarios/as, realizaron dentro de este horario actividades de estimulación cognitiva, terapia ocupacional, actividades sociabilizadoras y lúdicas. Además de cubrir sus necesidades asistenciales. Nuestro Centro cuenta además con acreditación por parte del SEPAD, por lo que se puede optar a plaza privada o acreditada.

- Nuestro banco de ayudas técnicas, proporciona en servicio de préstamo y por tiempo indeterminado (mientras persista la necesidad), ayudas que mejoran la calidad de vida y cuidado de la persona enferma en su entorno familiar. Y en relación al servicio de material bibliográfico, se prestaron ejercicios de estimulación cognitiva.

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Hemos logrado:

- Aumentar los conocimientos sobre la enfermedad de Alzheimer y otras demencias y su problemática.
- Aumentar los conocimientos sobre los recursos existentes y los cuidados necesarios. Mejor aprovechamiento de los recursos sociosanitarios.
- Ser parte activa en la formación de futuros profesionales.
- Mejora en la salud y en la calidad de vida de los familiares cuidadores: evitando el síndrome del cuidador quemado (Burn-out), horas de respiro familiar que permita la conciliación de la vida laboral y familiar, aumento del tiempo libre y descanso, mejorar el estado psicofísico de los cuidadores y reduciendo con ello el riesgo de claudicación.
- Mejora en la salud y calidad de vida de las personas con demencia: retrasando o previniendo el incremento de la dependencia a través de la potenciación y mantenimiento de sus capacidades cognitivas, funcionales y sociales. Hemos logrado ampliar sus redes sociales de apoyo, sus relaciones interpersonales y evitar el aislamiento. Evitando o retrasando institucionalizaciones definitivas no deseadas.

4.2 Programa de Centro de Día “El Club de la Memoria”

Servicios comprendidos en la actividad:

- ✓ Servicio de Atención social
- ✓ Servicio de Atención psicológica
- ✓ Terapias no farmacológicas
- ✓ Programa asistencial
- ✓ Servicio de transporte adaptado
- ✓ Servicio de comedor
- ✓ Colaboración en estudios, proyectos de investigación y en formación reglada y no reglada.

Breve descripción de la actividad

La finalidad de nuestro Centro de Día “El Club de la Memoria”, es mejorar la salud y la calidad de vida de las personas con deterioro cognitivo y demencias y la de sus familiares cuidadores, a través de una intervención dirigida, por una parte, a proporcionar una atención integral a los usuarios/as con deterioro cognitivo o demencias, y por otra, ofrecer el apoyo necesario a la familia, que facilite la permanencia del enfermo/a en su entorno habitual.

✓ **Servicio de Atención social**

Espacio creado con el objetivo de proporcionar un apoyo complementario a los familiares cuyos enfermos acudieron a nuestro Centro. En el pudieron encontrar:

- Información sobre el Programa y sobre otros recursos de la asociación o de la comunidad.
- Valoración cuantitativa de la red de apoyo social e información posterior a los cuidadores.
- Gestión y tramitación de ayudas y recursos sociales.
- Promoción, integración y participación de las familias en la vida del Centro y de la Asociación.
- Derivaciones a otros recursos.

✓ **Servicio de Atención psicológica**, donde se ofreció:

- Apoyo psicológico individual, para todos aquellos familiares derivados por la Trabajadora Social o que lo demandaron directamente.
- Atención psicológica familiar, suspendida desde el año 2020, por la pandemia sanitaria.
- Talleres de familia (GAM), suspendidos por la pandemia sanitaria.

✓ **Terapias no farmacológicas, ofreciéndose:**

- Estimulación Cognitiva: TOR (Terapia orientación a la realidad) y actividades de estimulación cognitiva.
- Terapia Ocupacional: entrenamiento funcional, AVD (grupal o individual), gestión de la salud y talleres ocupacionales.
- Fisioterapia: programa VIVIFRAIL, psicomotricidad, gerontogimnasia, paseos, pedales, taller de prevención de caídas y fisioterapia individual.
- Actividades sociabilizadoras: grupo conversación, musicoterapia, y actividades de ocio y tiempo libre grupal.
- Actividades de participación social en la comunidad: programa intergeneracional, salidas culturales, eventos/festividades y colaboraciones con otras instituciones o entidades de la ciudad de Cáceres.



✓ **Programa asistencial**

Realizado diariamente de lunes a viernes, en horario de atención del Centro, por el equipo de Auxiliares:

- Atenciones personales: aseo y baño.
- Reeducación vesical /eliminación /cambios de pañal /ingesta de líquidos.
- Ayuda en la alimentación o administración de las mismas con aquellos enfermos que no pudieron hacerlo por sí solos.
- Recogida de signos de alarma que manifestó el enfermo u otras incidencias que se consideraron de interés.

- Ayuda en los desplazamientos, comunicación y requerimiento de los enfermos para proporcionarles bienestar.

- ✓ **Servicio de transporte:** realizado en horario de mañana y de tarde, con dos furgonetas, una de ellas adaptada.
- ✓ **Servicio de comedor,** servido por una empresa de catering
- ✓ **Colaboración en estudios, proyectos de investigación y en formación reglada y no reglada.**

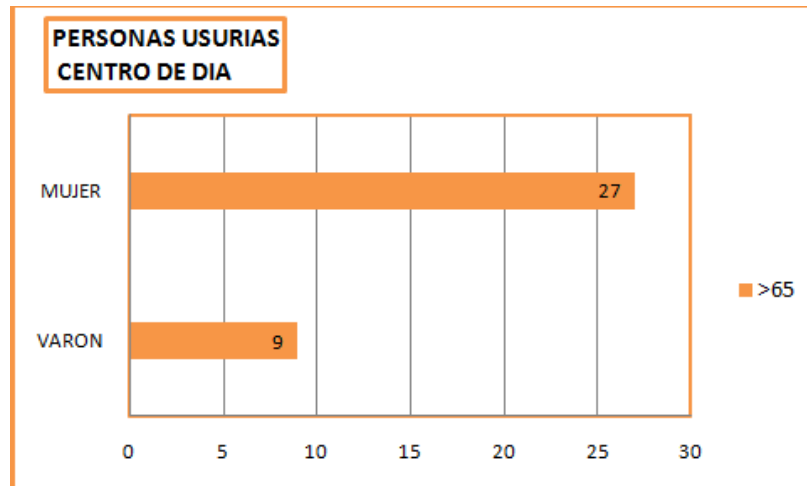
En acciones formativas, con el objetivo de ser parte activa en la formación de futuros profesionales que atenderán a personas de nuestro colectivo, debido a la pandemia sanitaria redujimos el número de alumnos.

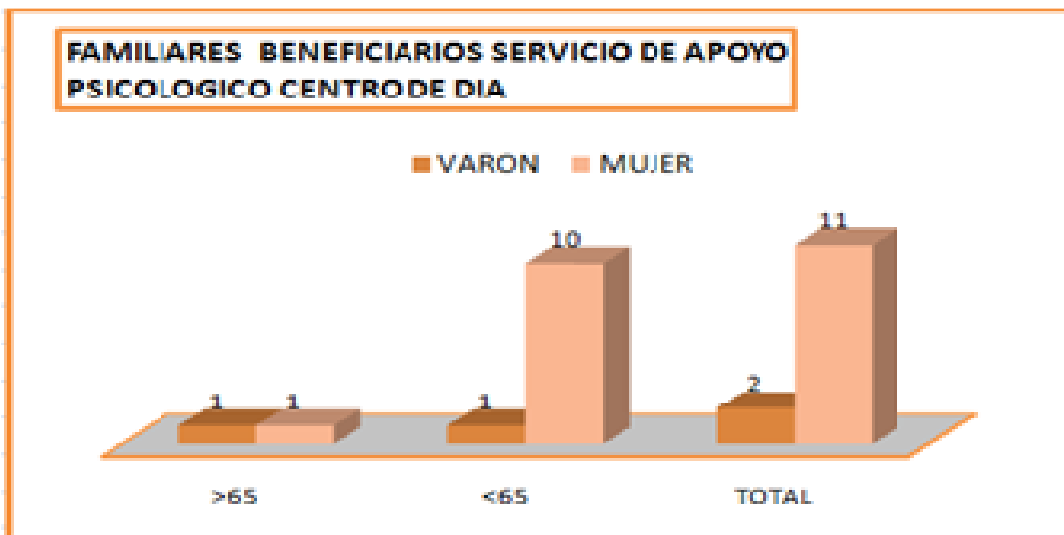
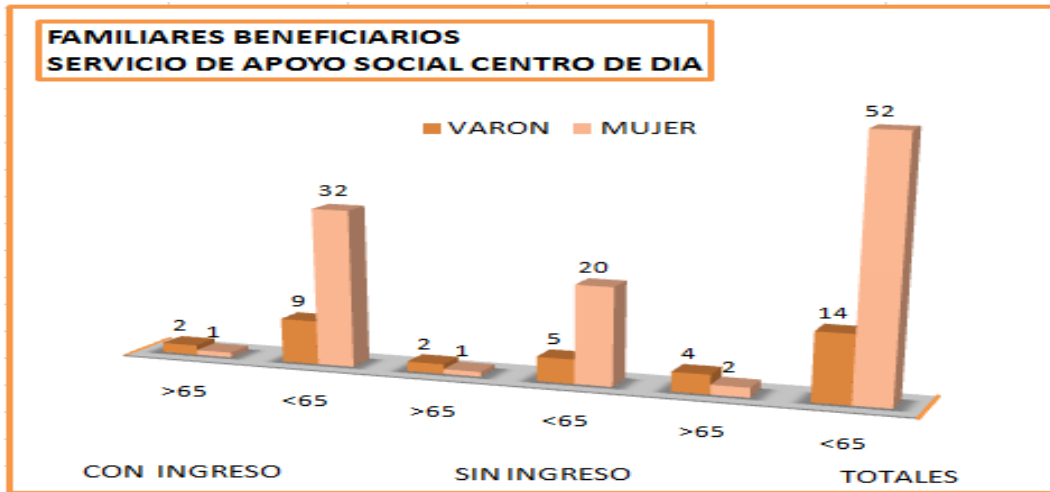
Beneficiarios/as de la actividad

Clases de beneficiarios/as:

- Personas con algún tipo de demencia diagnosticada.
- Familiares de personas con demencias.
- Alumnos/as en practicas

103 personas en total se beneficiaron de nuestro Servicio de Centro de Día.





Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los usuarios/as en nuestro centro de día reciben una atención diurna, integral, especializada y terapéutica con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la persona diagnosticada con deterioro cognitivo o demencia, maximizando sus capacidades residuales y promoviendo el mantenimiento de estos en su entorno habitual, evitando así la institucionalización precoz o definitiva. Para ello reciben un tratamiento no farmacológico de estimulación cognitiva, terapia ocupacional y fisioterapia, actividades sociabilizadoras y de ocio, cuidados asistenciales, comedor y transporte.

Contamos con 25 plazas, repartidas en dos turnos de lunes a viernes: mañanas de 9:00 a 16:00 horas o tardes de de 13:00 a 19:00 horas. Cuenta además con acreditación por parte del SEPAD, por lo que se puede optar a plaza privada o acreditada.

Las familias cuentan con un servicio de apoyo social, gracias al cual pueden recibir por parte de la Trabajadora Social, información y ayuda en la organización de cuidados en el entorno familiar y sobre recursos existentes. Por otro lado, también cuentan con el servicio de apoyo psicológico, ofertándose tanto a nivel individual, familiar o en grupo de ayuda mutua. Ambos servicios, tienen por objetivo facilitar su papel como cuidadores y por tanto mejorar su calidad de vida y conciliación familiar, laboral y social.

Con las personas que realizan su periodo de prácticas formativas en nuestro Centro, se les ofrece una atención continuada por parte de todo nuestro equipo, pero fundamentalmente por aquel trabajador/a nombrado tutor/a. Intentando que su experiencia sea lo más practica y formativa posible, para que en su futura labor como profesional, estén mejor capacitados para atender a personas con demencia.

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Hemos logrado cumplir todos los objetivos propuestos:

- Retrasar o prevenir el incremento de la dependencia a través de la potenciación y mantenimiento de sus capacidades físicas, cognitivas, funcionales y sociales.
- Desarrollar la autoestima y favorecer un estado psicoafectivo adecuado del paciente.
- Evitar o retrasar institucionalizaciones definitivas no deseadas (Institucionalización precoz).
- Proporcionar respiro familiar que permita la conciliación de la vida laboral y familiar, aumento del tiempo libre y descanso, mejorar el estado psicoafísico de los cuidadores y reducir el riesgo de claudicación.
- Dotar de conocimientos y habilidades a las familias y desarrollar actitudes que contribuyan a una mejora de la calidad de los cuidados y al desempeño positivo del rol de cuidador.
- Contribuir en la formación de futuros profesionales.

4.3. Servicios de Promoción de la autonomía Cáceres

Servicios comprendidos en la actividad:

- ✓ Estimulación cognitiva
- ✓ Terapia ocupacional
- ✓ Fisioterapia
- ✓ Terapia a domicilio
- ✓ Talleres de memoria para población sana.
- ✓ Colaboración en estudios, proyectos de investigación y en formación reglada y no reglada.

Breve descripción de la actividad

Conjunto de tratamientos especializados de carácter terapéutico, cuyo objetivo principal es mantener la autonomía personal del paciente el mayor tiempo posible, mejorando su calidad de vida. Consideradas como un paso previo a una estancia en Centro de Día, ya que facilita la adaptación del paciente a un mayor horario, al tener ya establecida una rutina terapéutica.

Servicios en Centro:

En base a los déficits que presente la persona enferma y previa valoración por parte de los técnicos responsables de cada disciplina. El/la usuario/a recibió un tratamiento individualizado, en el que realizó actividades sólo de una, o de dos o de las tres aéreas:

- ESTIMULACIÓN COGNITIVA, a través de: orientación a la realidad, estimulación cognitiva, musicoterapia, etc.
- TERAPIA OCUPACIONAL, a través de: entrenamiento de las actividades de la vida diaria e instrumentales y terapias recreativas y de participación social.
- FISIOTERAPIA, a través de: Fisioterapia individualizada, programa de prevención de caídas, psicomotricidad y VIVIFRAIL.

Servicios externos:

- TERAPIA A DOMICILIO, este servicio permite trabajar las capacidades conservadas, desde el domicilio y con apoyo familiar, sin necesidad de acudir presencialmente a un Centro. A través de ejercicios de estimulación cognitiva y de terapia ocupacional.
- Talleres para población sana: ofrecimos sesiones en las cuales los beneficiarios trabajan funciones de orientación, gnosias, praxias, memoria y reminiscencias; lenguaje expresivo y escrito; atención; y funciones ejecutivas, etc. Además de mejorar el rendimiento en estas funciones y prevenir el deterioro cognitivo, mejora el estado psicoafectivo general de la persona.
- Colaboración en estudios, proyectos de investigación y en formación reglada y no reglada. En acciones formativas, con el objetivo de ser parte activa en la formación de futuros profesionales que atenderán a personas de nuestro colectivo, debido a la pandemia sanitaria redujimos el número de alumnos en prácticas. A lo largo del año recibimos en prácticas a una alumna de la Universidad de Salamanca del Máster en Psicología General Sanitaria, del 01/10/2021 al 22/12/2021, con 360 horas.

Beneficiarios/as de la actividad

Clases de beneficiarios/as:

- Personas diagnosticadas con deterioro cognitivo o algún tipo de demencia
- Personas mayores sanas o que presentes quejas de memoria
- Alumnos/as en prácticas

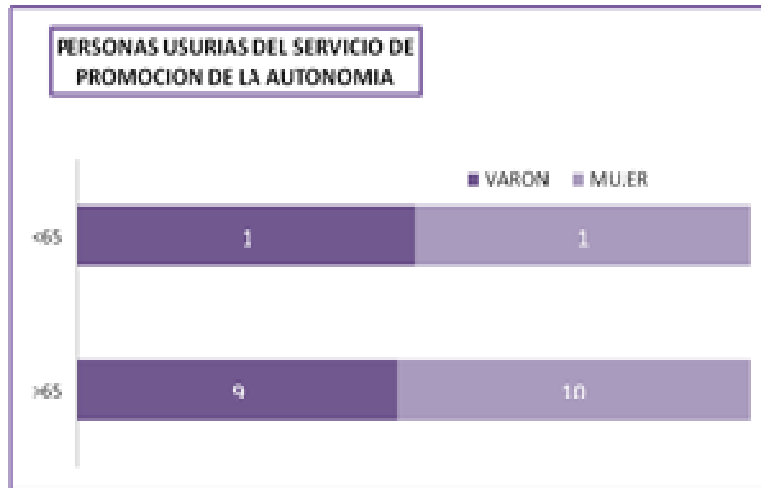
Número total de beneficiarios/as:

Un total de 51 personas

21 personas se beneficiaron de este Servicio a lo largo del año. (18 en Centro y 3 en domicilio)

En los Talleres de Memoria del Hogar Peña de Cura, asistieron un total de 20 personas

1 alumno (prácticas formativas).



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

✓ En Centro: El servicio de manera presencial cuenta con 25 plazas repartidas en dos turnos, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Cuenta además con acreditación por parte del SEPAD, por lo que se puede optar a plaza privada o acreditada.

A todas las personas que solicitaron plaza, se les realizó una valoración previa (valoración de la situación inicial) por el equipo interdisciplinar. Abarcando tanto el aspecto terapéutico de las intervenciones, como la cobertura de sus necesidades básicas.

La persona enferma o su familiar, tras el consejo del equipo multidisciplinar, eligió las horas y los días de asistencia, al igual que el tratamiento que deseaba recibir (estimulación cognitiva, terapia ocupacional y fisioterapia)

Tras el alta, se establecieron unos objetivos terapéuticos individualizados y un Plan de Atención Individual (PAI) para cada paciente, en el que se incluyeron sus necesidades asistenciales.



- ✓ En las terapias a domicilio, se facilitaron semanalmente ejercicios de estimulación cognitiva y de terapia ocupacional.
- ✓ Talleres de memoria para población sana, se llevaron a cabo del 22 de septiembre al 8 de diciembre, en los Hogares de Mayores: Plaza Mayor y Peña del Cura, de la ciudad de Cáceres. Una sesión semanal de dos horas los lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 horas, respectivamente. Fueron sesiones grupales de 15 personas, a las cuales previamente se entrevistó con el objetivo de conocer su historia, edad, grado de escolaridad y profesión además de conocer la descripción que hace la persona de su situación actual los problemas específicos y la importancia que concedía a los mismos.
- ✓ Con las personas que realizan su periodo de prácticas formativas en nuestro Centro, se les ofrece una atención continuada por parte de todo nuestro equipo, pero fundamentalmente por aquel trabajador/a elegido tutor/a. Intentando que su experiencia formativa sea lo más práctica y formativa posible, para que en su futura labor como profesional, estén mejor capacitados para atender a personas con demencia.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En 2021 hemos logrado con nuestro Servicio de Promoción de la autonomía personal:

- Retrasar o prevenir el incremento de la dependencia a través de la potenciación y mantenimiento de sus capacidades físicas, cognitivas, funcionales y sociales.
- Desarrollar la autoestima y favorecer un estado psicoafectivo adecuado del paciente. Evitar la desconexión del entorno y fortalecer las relaciones sociales
- Evitar o retrasar institucionalizaciones definitivas no deseadas (Institucionalización precoz).
- Entrenamiento de las capacidades cognitivas de personas sanas, como prevención a las demencias.
- Contribuir en la formación de futuros profesionales.

4.4 Servicios de Ayuda a Domicilio

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Realización de tareas de: atención personal, de atención de necesidades del domicilio y de apoyo familiar y relaciones con el entorno a personas dependientes.
- ✓ Apoyo social a los familiares cuidadores.

Breve descripción de la actividad

Con el Servicio de Ayuda a domicilio se pretendió mejorar la calidad de vida de las personas que padecen una enfermedad que les imposibilita llevar una vida autónoma, realizando para ello todas aquellas actividades que la persona atendida no pueda realizar por sí misma, teniendo en cuenta el grado de dependencia del usuario/a, primando en todas las situaciones, en las que su estado lo permita, potenciar su autonomía.

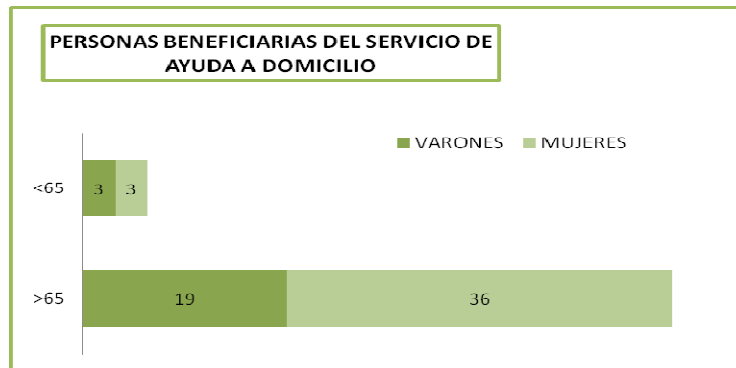
El /la auxiliar que acude al domicilio de la persona atendida, realizará durante las horas de atención tareas de:

- atención personal: aseo e higiene personal, ayuda para el vestido, transferencias, traslados y movilización...
- domésticas: limpieza de la vivienda, preparación de alimentos, compras,...
- apoyo familiar y relaciones con el entorno: apoyo y acompañamiento para la realización de trámites de asistencia sanitaria y administrativos, potenciar y facilitar hábitos de convivencia y relaciones familiares y sociales, ...

La Trabajadora Social, prestó apoyo en gestiones administrativas y asesoramiento en organización de cuidados y recursos, a los familiares cuidadores

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as: 61 personas dependientes fueron atendidas en 2021 y alrededor de 61 familiares cuidadores.



Clases de beneficiarios/as:

- Personas mayores de 18 años diagnosticados de alguna patología que le impida tener una vida autónoma.
- Familiares de personas con alguna patología que le impida tener una vida autónoma

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Desde el año 2009, nuestra Entidad cuenta la Acreditación Provisional para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a Personas en situación de dependencia, apareciendo en el listado de empresas acreditadas por la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura, a través del SEPAD. Pudiendo contratar este servicio de forma acreditada o privada.

Personas dependientes:

En el servicio se priorizan la atención personal y de apoyo familiar y relaciones con el entorno, a la doméstica, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la persona dependiente.

El horario de atención fue el elegido por la persona dependiente o por su familia. Las horas contratadas pudieron ser distribuidas de lunes a sábado (sólo mañana), respetándose en todo momento lo establecido en el VII Convenio Marco Estatal de servicios de atención a las personas dependientes.

Familiares:

En la gran mayoría de los casos, son quienes se encargan de contratar el servicio y de gestionar las comunicaciones con el SEPAD. La atención de la Trabajadora Social, se centró en ayudarles

con los temas administrativos, búsqueda de auxiliar, recogida de incidencias, seguimiento de los casos y estudio de la situación de cuidados y de recursos.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A lo largo del 2022, conseguimos:

- Mejorar la calidad de vida de las personas dependientes atendidas, ya que se cubrieron todas sus necesidades personales, domésticas y relacionales.
- Evitar o retrasar institucionalizaciones definitivas no deseadas (Institucionalización precoz).
- Difundimos los recursos existentes en nuestra Entidad.

4.5. Voluntariado

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Actividades directivas y de gestión de la Entidad.
- ✓ Actividades de difusión y concienciación.
- ✓ Actividades Administrativas y de mantenimiento.
- ✓ Actividades de Voluntariado en nuestros centros.

Breve descripción de la actividad

Programa destinado a todas aquellas personas que deseen prestar su tiempo a la Asociación, de una manera altruista y desinteresada. Entre los objetivos que persigue el programa se encuentran:

- Hacer partícipes a los ciudadanos en labores de sensibilización y conciencia social.
- Promover la formación de los voluntarios de la entidad para mejorar el desempeño de su labor voluntaria.
- Integrar al voluntario en la organización y darle una visión general de la misma, su estructura, programas, procedimientos y valores.
- Transmitir al voluntario las habilidades y los comportamientos específicos que van a ser necesarios para llevar a cabo la tarea asignada.

Su labor voluntaria, puede realizarse en:

- Actividades directivas de la Entidad.
- Actividades de difusión y concienciación: en actos benéficos, charlas, campañas de captación...
- Actividades administrativas y de mantenimiento: en este apartado se engloban todas aquellas acciones necesarias del día a día de nuestra Asociación en las que colaboran nuestros voluntarios, como: preparación de envíos postales, colaboración en el encargo y recogida del material necesario, traslado, montaje y desmontaje de los materiales necesarios para las distintas actividades de difusión.
- Actividades de Voluntariado en nuestros centros de Cáceres y Trujillo: siendo parte activa en actividades con nuestros usuarios/as, como: talleres lúdicos, acompañamiento en salidas al exterior, actividades festivas y de carácter lúdico.

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as: nuestra entidad contó con 52 personas voluntarias en el año 2021.

Clases de beneficiarios/as: población en general interesada en prestar su tiempo a la Asociación de forma altruista.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas que desearon ser voluntarias en nuestra entidad, recibieron a lo largo de la entrevista inicial: información de los fines de nuestra Asociación, un manual informativo sobre las demencias y tras elegir en que actividades colaborarían, firmaron su compromiso de incorporación. Posteriormente y a lo largo de todo el año, se les informó mediante el grupo de difusión de WhatsApp, de las actividades en las que podrían colaborar.

El horario y temporalización de las actividades se ajustó a la disponibilidad de cada uno/a de los/as voluntarios/as. En todo momento la responsabilidad recayó en un profesional de nuestra Entidad.

Así en 2021 nuestros/as voluntarios/as colaboraron en las siguientes actividades:

- Actividades directivas, la junta directiva de nuestra Asociación estuvo formada por 9 personas voluntarias.
- Actividades Administrativas y de mantenimiento, contamos con ayuda voluntaria de octubre a diciembre para la preparación de material para iniciar una campaña de difusión en las consultas de Neurología y Geriátrica de los Hospitales de la ciudad de Cáceres. Y en la preparación de envíos postales a socios y en la campaña de difusión a profesionales del área de Salud de Cáceres.
- Actividades de Voluntariado en nuestros Centros, colaborando a lo largo de todo el año en: talleres lúdicos, acompañamiento en salidas al exterior, actividades festivas y de carácter lúdico.



Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

A lo largo del 2021, conseguimos:

- Hacer partícipes a los ciudadanos en labores de sensibilización y conciencia social.
- Promover la formación e integración de las personas voluntarias en su labor.
- Difundir el conocimiento sobre las demencias y sobre nuestra labor.

4.6. Programas específicos y novedosos

Servicios comprendidos en la actividad:

- ✓ Programa de reminiscencia
- ✓ Programa TIC-MEMORY
- ✓

Breve descripción de la actividad:

En este programa se incluyen todos los proyectos novedosos que puedan ser desarrollados en nuestra Entidad, los cuales pueden desarrollarse a lo largo del año o en un periodo concreto. Cuando son destinados a las personas diagnosticadas de deterioro cognitivo o de demencia, son complementarios a las terapias no farmacológicas ofrecidas.

En 2021 desarrollamos:

- ✓ Programa de reminiscencia cuyo objetivo es beneficiar la memoria episódica, la identidad de la persona y mejorar la autoestima a partir de recuerdos y experiencias emocionales. Desarrollado en nuestro centro de Trujillo, del 1 de julio al 30 de septiembre. Con la colaboración de las familias, se llevaron a cabo los siguientes talleres: “El Libro de mi vida”, “Abuelit@ dime tú”, “Sabores de siempre” y “Árbol de los recuerdos”.



- ✓ Programa TIC-MEMORY, se desarrolló a lo largo del año 2022 en nuestro Centro de Cáceres y Trujillo. Actividad que acerca a nuestros/a usuarios/as, las nuevas tecnologías, reduciendo con ello la brecha digital que existe en este colectivo.

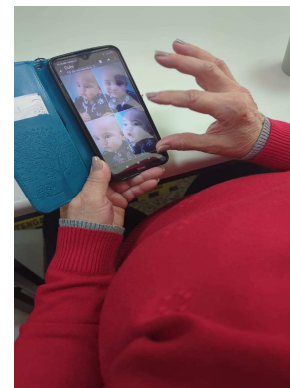
Consistente en el uso de nuevas tecnologías, para fomentar el entrenamiento mental y físico.

Se realizaron los siguientes talleres:

- estimulación cognitiva a través de la plataforma Neuronup. Para ello se utilizaron dispositivos táctiles y retroproyector.



- entrenamiento en el uso de dispositivos móviles



- Wii-terapia



Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as: 34 personas

Clases de beneficiarios/as: Personas diagnosticadas de deterioro cognitivo o demencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Previamente a comenzar los distintos talleres que conforman el programa se llevó a cabo una indagación en la historia personal del usuario/a con la ayuda de su familia. Con el objetivo principal de ayudar a recordar y a reducir la frustración que el programa pudiera generarle, pero también para adaptar el programa a cada individuo. Nos ha permitido adaptarnos a la realidad y particularidades de cada uno/a, y lograr la mejora de su socialización, participación y autoestima.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Retrasar o ralentizar los síntomas y evolución de la enfermedad.
- Promover la interacción social de los pacientes.
- Mejorar la autoestima y capacidad para el autocuidado.
- Reducir la brecha digital.

4.7. Sede Administrativa

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Junta Directiva
- ✓ Departamento Técnico.

Breve descripción de la actividad

Sede Administrativa, es un programa fundamental para nuestra Entidad. Cuyo objetivo, es implantar las normas y pautas necesarias para alcanzar un óptimo funcionamiento interno, para lograr la consecución de sus fines estatutarios y el mantenimiento de relaciones y contactos con instituciones y con la población en general.

La Sede Administrativa está formada por:

- a) Junta Directiva, órgano que ostenta la representación de la Entidad y la de todos sus asociados.

Realizando las siguientes acciones:

- Dirigir las actividades sociales y llevar la gestión económica y administrativa de la Asociación, acordando realizar los oportunos contratos y actos.
- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- Formular y someter a la aprobación de la Asamblea General los Balances y cuentas anuales.
- Nombrar delegados para alguna determinada actividad de la Asociación.
- Cualquier otra facultad que no sea de la exclusiva competencia de la Asamblea general de socios.
- Supervisar la gestión técnica de la Asociación.
- Representación de la Asociación en todos los actos institucionales en los que se participe.

A lo largo del año 2021, acciones destacadas:

- Del 11 al 13 de Noviembre de 2021, asistieron el Presidente y la Vicepresidenta al IX Congreso Nacional de Alzheimer, organizado por CEAFA en la ciudad de Vitoria.



- La Junta Directiva, mantuvo sólo dos reuniones telemáticas, a lo largo del año debido a la pandemia sanitaria.

b) Departamento Técnico.

Encargado de:

- Distribuir el trabajo, para cumplir las decisiones adoptadas por la Junta Directiva
- Recepción de demandas y derivación al servicio más adecuado de la Asociación.
- Y todas aquellas que la Junta Directiva le encomiende.

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as: Indeterminado

Clases de beneficiarios/as: Personas afectadas con demencia y sus familiares, instituciones públicas y privadas y sociedad en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a: ninguno.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Es una atención indirecta, ya que gracias a esta actividad se desarrollan y mantienen todos los programas y servicios de la Asociación, los cuales redundan positivamente en la sociedad.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En el año 2022, se logró un óptimo funcionamiento de la Entidad, gracias a las directrices marcadas por la Junta Directiva y la distribución de funciones y tareas marcadas por el Departamento Técnico al resto de programas y servicios.

5. ENTIDADES SUBENVIONADORAS Y COLABORADORAS

Entidades colaboradoras 2021:



Empresas inolvidables 2021:

TORROTITO S.L.



Nuestro objetivo: siempre trabajar por y para las personas que padecen algún tipo de demencia y por sus familiares.

Gracias a todas las personas y entidades que colaboraron con nosotros.
